

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: 1 Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 27 de junio de 2025.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Bogotá Región Circular: Reunión de seguimiento para la estructuración de un reto de innovación abierta enfocada en el cambio de comportamiento en la economía circular

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de resultados de la encuesta de estrategias de cultura ciudadana asociada a la economía circular.
2. Perfilamiento de próximas acciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la iniciativa *Bogotá Región Circular* se realizó una reunión de seguimiento orientada a avanzar en la estructuración de un reto de innovación abierta enfocado en el cambio de comportamiento ciudadano en torno a la economía circular. El encuentro tuvo como punto de partida la presentación de los principales hallazgos derivados de la encuesta sobre estrategias de cultura ciudadana asociadas a esta temática. Nicolás Gutiérrez, en representación de la Secretaría Distrital de Ambiente, expuso tres conclusiones clave: i) las estrategias actuales recurren principalmente a mecanismos convencionales como la formación y la difusión de información; ii) la mayoría de las intervenciones están segmentadas en nichos temáticos sin articularse explícitamente a una visión sistémica de cambio de hábitos; y iii) existe una baja exploración del diseño de incentivos y de condiciones habilitantes que faciliten decisiones sostenibles por parte de la ciudadanía.

A partir de esta base, se abrió una discusión sobre posibles acciones futuras. Francisco Eraso, de la SDA, destacó la importancia de unificar los esfuerzos existentes en una línea conceptual común que permita integrar las distintas estrategias educativas y comunicativas que se vienen desplegando desde las entidades. Por su parte, representantes de la UAESP expresaron su interés en trabajar en el diseño de sistemas de incentivos que favorezcan la adopción de prácticas circulares. Kenneth Ochoa complementó esta visión sugiriendo que cualquier despliegue de incentivos debería estar enmarcado en un enfoque más amplio de cambio de comportamiento, articulado a lo largo de todo el ciclo de la economía circular. En ese

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

sentido, compartió que desde la SDA se está avanzando en una guía de cultura ciudadana para economía circular, la cual podría servir como insumo estructural para futuras intervenciones articuladas.

Como producto de esta sesión, se establecieron varios compromisos orientados a fortalecer el enfoque metodológico del reto propuesto. En primer lugar, se acordó que desde Bogotá Región Circular, mediado por Kenneth Ochoa, se realizará un acercamiento a la Gobernación de Antioquia para conocer de primera mano su experiencia en la implementación de hackatones vinculadas a economía circular. En segundo lugar, se consolidará la participación del equipo de la SDA en el proceso de elaboración de la guía de cultura ciudadana para la economía circular, en articulación con la Secretaría de Cultura. Finalmente, a partir de estos dos procesos se prevé la realización de un taller orientado a delimitar con mayor precisión el objeto del reto de innovación. Este espacio permitirá examinar si una hackatón —o algún otro instrumento de innovación— es el vehículo adecuado para activar transformaciones conductuales deseadas, en coherencia con los objetivos del Plan Distrital de Educación y Cultura Ambiental (PDECA).

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
SDA conectará este ejercicio de medición con el proceso vinculado a estilos de vida sostenible de la PDEC.	SDA	Por definir.
Se acercará a la Gobernación de Antioquia con el fin de conocer su modelo de hackatón en economía circular.	SDA	Por definir.
Se avanzará en el diseño de un taller para la definición de los comportamientos o el comportamiento que será la base del reto abierto.	SDA-UAESP-BRC	Por definir.

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Nicolas Gutierrez

Revisó: Francisco Eraso

Aprobó: (

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024
---	--	---

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 27 de junio			HORA DE INICIO: 8:00			HORA DE TERMINACIÓN: 9:00		
LUGAR: Virtual			TEMA: Estrategias de cultura ciudadana asociada a la EC			RESPONSABLE: SEGAE-Economía circular		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Maria del Pilar Téllez		UAESP	X			María.tellez@ambientebogota.gov.co		
Francisco Erazo		SDA-SEGAE		X		Francisco.erazo@ambientebogota.gov.co		
Kenneth Ochoa		SDA-SEGAE		X		Kenneth.ochoa@ambientebogota.gov.co		
Nicolás Gutiérrez		SDA-SEGAE		X		Nicolas.gutierrez@ambientebogota.gov.co		
Oscar Vargas		SDA-SEGAE	X			Oscar.vargas@ambientebogota.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.